

LA LUCHA CONTRA EL ISLAM Y LOS ORÍGENES DEL REINO EN LA HISTORIOGRAFÍA MEDIEVAL NAVARRA COMO EJERCICIO DE PROPAGANDA POLÍTICA

Fermín MIRANDA GARCÍA^{1*}
(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

La cronística navarra, entendida además *latu sensu*, incluido por tanto cualquier tipo de texto narrativo con cierta carga historiográfica, no se encuentra entre las de mayor peso y tradición literaria del medievo hispanocristiano. Los especialistas más conocidos apenas le dedican, cuando lo hacen, unas pocas líneas de compromiso que acostumbra a perderse en el bosque analítico del conjunto de los reinos peninsulares, y de modo singular los de mayor peso en este campo, el conglomerado castellanoleonés –en sus diversas fases– y los territorios que, desde la segunda mitad del siglo XII, conformaron la Corona de Aragón². No se trata solo de una percepción de la historiografía reciente. Ya en 1454, el propio príncipe y heredero Carlos de Viana, autor de la *Crónica de los reyes de Navarra* destacaba “el error de los pasados, los cuales por no sabemos qué razón quisieron dejar así desiertas las memorias por no haber querido escribir los grandes hechos de estos sus reyes”³. Y otro tanto manifestaban en 1632 Pedro de Agramont⁴ o, en el

^{1*} ORCID: 0000-0002-0072-8224. Research ID: L-2531-2013.

² Por citar solo algunos ejemplos clásicos, Carmen ORCÁSTEGUI y Esteban SARASA, *La Historia en la Edad Media. Historiografía e historiadores en Europa Occidental*, Madrid, Cátedra, 1991, p. 133, apenas dedican un párrafo a las *Genealogías de Roda* en su capítulo sobre la historiografía hispana anterior al año 1000 y, en lo relativo al siglo XIII, se limitan a mencionar la existencia del *Liber Regum* (p. 228); Peter LINEHAN, cuyo conocido estudio *Historia e Historiadores de la España medieval*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2011 (1ª ed. inglesa 1993) se centra en realidad en el espacio castellanoleonés, ignora por completo estas cuestiones, salvo para señalar la posible vinculación de Rodrigo Jiménez de Rada con algunos textos específicos –como se comentará en su lugar–; al igual que el capítulo sobre la historiografía medieval (“D’Isidore de Seville à l’Amadis de Gaule”) de Dominique de COURCELLES, *Écrire l’Histoire, écrire des histoires dans le monde hispanique*, París, J. Vrin, 2008, pp. 13-62. Bien es cierto que algunas de las magnas recopilaciones de fuentes más modernas cuentan con estudios en general actualizados, aunque breves, de las principales obras (v.g., con aportaciones de Aengus Ward o David Alegría, en Graeme DUNPHY (dir), *Encyclopedia of the Medieval Chronicle*, Leiden-Boston, Brill, 2010, s.v. *Liber Regum*, *Libro de las Generaciones*, García de Eugui, García López de Roncesvalles o Carlos de Viana).

³ Carmen ORCÁSTEGUI, *La crónica de los reyes de Navarra del príncipe de Viana. Estudios, fuentes y edición crítica*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1978, p. 75.

⁴ “Pero se han perdido otras muchas cosas que se dejan de saber por falta de historiadores, y sobra descuido en guardar lo que los antiguos escribieron; y así, lo que se halla es tan poco,

prólogo a su primer volumen de los *Anales* (1684), el jesuita y cronista oficial del reino de Navarra José de Moret, quien no duda en señalar “el extraño descuido de los naturales, que omitieron avisar a los venideros lo que sucedía en sus tiempos”, por lo que su trabajo había prosperado “más por beneficio de los archivos públicos y [las] diligencias de los escritores extraños que de los domésticos”⁵.

Del mismo modo, el elemento singular que –con los matices e inconvenientes terminológicos que se quiera– se ha venido en denominar “Reconquista”, la lucha discontinua pero prolongada en el tiempo que durante varios siglos y hasta 1492 enfrentó a los espacios cristianos del norte con los musulmanes de al-Ándalus, tiene en el ejemplo pamplonés/navarro un muy temprano cierre, 1134 en el más tardío de los casos, con la consiguiente dificultad para articular en torno a él un discurso narrativo constante que alimentase los modelos ideológicos del reino, a diferencia de lo ocurrido en los restantes espacios hispanocristianos y de modo singular, una vez más, la Corona de Castilla, única que mantenía frontera con el Islam desde las décadas finales del siglo XIII⁶.

Pero, como se ha repetido hasta la saciedad, la cronística medieval, en cualquiera de sus calidades y versiones, constituye uno de los más evidentes ejercicios de propaganda política al servicio de muy diversos y contrapuestos intereses⁷. En consecuencia, las referencias que puedan encontrarse en Navarra no pueden desligarse de ese modelo ni, con ellas, cualquiera de los elementos que puedan alimentarla, incluida la guerra contra el Islam, con independencia del enfoque y la intensidad que pueda encontrarse.

dividido y trocado que, para concertarlo y averiguar la verdad, es menester hacer grandes digresiones, con mayor trabajo que si se hiciera de nuevo. Que aunque algunos han procurado reparar este daño, es tan grande que con dificultad se puede reducir a su debido estado”. Cfr. Pedro de AGRAMONT Y ZALDÍVAR, *Historia de Navarra y de sus patriarcas, gobernadores y reyes, desde la creación del mundo* (ed. y dir. F. Miranda García y E. Ramírez Vaquero), Pamplona, Mintzoa, 1996, I, p. 2.

⁵ José de MORET, *Anales del reino de Navarra* (ed. y dir. Susana Herreros Lopetegui), Pamplona, Gobierno de Navarra, 1987, I, p. 23, §4.

⁶ A propósito del término “Reconquista” y de los elementos del enfrentamiento Cristianidad/Islam que articularon el mensaje ideológico de la historiografía medieval hispana, *vid.* Francisco GARCÍA FITZ, *Edad Media, guerra e ideología: justificaciones jurídicas y religiosas*, Madrid, Sílex, 2003; ID., *La Reconquista*, Granada, Universidad de Granada, 2010 y Martín F. RÍOS SALOMA, *La Reconquista. Una construcción historiográfica (s. XVI-XIX)*, Madrid, Marcial Pons, 2011.

⁷ “Considerar el texto histórico como uno de los medios esenciales de propaganda en la Edad Media constituye casi un lugar común: la manipulación de la memoria es una de las herramientas más evidentes en la que intentan apoyarse aquellos que, por una u otra razón, pretenden imponer su versión de las cosas; y es este sin duda un aspecto bien conocido”, resume de modo elocuente Jean Philippe GENET, “Historiographie et documentation dans la tradition anglaise”, en Paolo CAMMAROSANO (ed.), *Le forme della propaganda politica nel Due e nel Trecento*, Roma, École Française de Rome, 1994, p. 227.

Todo ello permite indagar la construcción de un cierto relato historiográfico que pudiera estar apoyado en estas cuestiones, siquiera discontinuo por los saltos en el tiempo a los que obliga la propia producción de las fuentes, con vacíos que llegan a alcanzar los doscientos años. Con esa base, y en un marco metodológico de especial y directa atención al relato textual a través de diversos ejemplos y a sus apreciaciones –y omisiones– más significativas, se intentará aquí señalar en qué medida un elemento sin duda sustancial al propio origen del reino o, cuando menos, a la base ideológica sobre la que se articula de inmediato⁸, se mantuvo en el tiempo como recurso y, en su caso, sobre qué líneas de interés.

Los primeros relatos

Additio de Regibus Pampilonensibus *de la Crónica Albeldense* (976).

1. En la era 943 [año 905] surgió en Pamplona un rey de nombre Sancho Garcés. Muy unido a la fe de Cristo fue hombre devoto, piadoso entre todos los fieles y misericordioso entre los católicos. ¿Para qué decir más? En todas las circunstancias consiguió ser el mejor. Luchando contra los islamitas, causó muchos estragos entre los sarracenos. Cruzando Cantabria, tomó bajo su tutela todos los castillos desde la ciudad de Nájera hasta Tudela. Ciertamente poseyó la tierra de Deyo, con todas sus fortalezas. Además, puso bajo su autoridad la región pamplonesa. También tomó toda la tierra aragonesa con sus castillos.

Finalmente, expulsados todos los condenados, en el año vigésimo de su reinado abandonó el mundo. Sepultado en el pórtico de San Esteban, reina con Cristo en el cielo.

2. Igualmente, su hijo el rey García reinó cuarenta años. Fue benigno y causó muchas muertes contra los sarracenos. Y así murió. Fue sepultado en el castillo de San Esteban [...].⁹

⁸ Fermín MIRANDA GARCÍA, “Imagen del poder monárquico en el reino de Pamplona del siglo X”, en *Navarra. Memoria e imagen. Actas del VI Congreso de Historia de Navarra. Pamplona, septiembre 2006*, Pamplona, SEHN Eunate, 2007, 3, pp. 73-95.

⁹ En más de una ocasión la referencia a este texto se hace a partir del título que recibe en la versión copiada en el Códice Rotense de *Initium Regnum Pampilonam*. Traducción propia del original latino de la *Crónica Albeldense*, XX.1-2, editado por Juan GIL FERNÁNDEZ, José Luis MORALES e Ignacio RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas Asturianas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985, p. 188; esta edición incluye también (p. 263), una traducción con algunas variantes de importancia menor para lo que aquí se trata. El códice Albeldense señala además como

Este bien conocido texto, añadido en tierras riojanas del reino de Pamplona en el año 976, al final de la copia más antigua conservada de la *Crónica Albeldense*, ofrece sin duda la mayor proximidad que cabe encontrar entre una guerra religiosa –santa cabría decir– con los musulmanes y los orígenes del reino. De modo radical –en el sentido estricto del término–, el surgimiento de un rey, más que de un reino, se vincula a la fe cristiana y a su defensa frente a los “islamitas”, a los que se expulsa de las tierras conquistadas. En un juego retórico no carente de interés, no se trata de proclamar un rey para un reino, sino del hecho de que el rey construye el reino, tanto sobre tierras ya cristianas como sobre las arrebatadas al enemigo, al servicio de la fe católica y del pueblo fiel. Esta idea de “ampliación del reino de los cristianos”, sin insistir en la noción de recuperación, bien que pudiera estar latente, ya se había repetido a lo largo de las páginas de la *Crónica* dedicadas al reino astur, en relación, por ejemplo, con Alfonso I y Ordoño I¹⁰. Pero aquí, bien por la brevedad de la redacción, bien por la intencionalidad del autor, aparte de no señalar de modo directo la idea de recuperación, conquista sobre los musulmanes y articulación interna del territorio cristiano se transmiten de forma conjunta, de tal suerte que la idea de la *dilatatio christianitatis* hacia el exterior pero de igual modo apoyada en la unidad de los cristianos parece adelantarse un siglo a los ejemplos más evidentes que se verán en la diplomática navarroaragonesa del entorno del 1100¹¹.

La idea de “*defensor fidei*” frente a los musulmanes es la que lleva al monarca al cielo tras su muerte (*migravit a seculo* dice el original latino) y la misma que, con una brevedad más que significativa, empleará el cronista para definir el mensaje sobre el reinado, tan largo como complicado, del sucesor de Sancho, su hijo García I, en pleno predominio andalusí.

Aunque una quincena de años más tarde la “historiografía” pamplonesa construía un nuevo relato de la memoria familiar regia y nobiliaria, las denominadas “Genealogías de Roda”, su contenido en nada nos acerca al tema de estudio. El mismo códice copiaba el fragmento de la *Crónica Albeldense* que se ha comentado, ahora con el título de *Initium Regnum Pampilonam*, pero la profunda adulteración que sufrió en torno a 1090, en tiempos ya del dominio

fecha la era 944 (año 906), que se ha corregido de acuerdo con lo señalado en otras versiones. Sobre todas esas variantes, puede verse, Fermín MIRANDA GARCÍA, “Sacralización de la guerra en el siglo X. La perspectiva pamplonesa”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 17 (2011), 225-243 y la bibliografía en que se apoya.

¹⁰ *Crónica Albeldense*, XV.3 y 11, 173 y 175.

¹¹ Fermín MIRANDA GARCÍA, “Memoria verbal y memoria visual. El lenguaje de la guerra santa en el Pirineo Occidental (s. X-XIII)”, en Carlos AYALA, Patrick HENRIET y J. Santiago PALACIOS (eds.), *Orígenes y desarrollo de la Guerra Santa en la Península ibérica*, Madrid, Casa de Velázquez, 2016, pp. 290-291.

sobre la Rioja de Alfonso VI de León, nos sitúan ya camino del siguiente texto de interés de este trabajo¹².

2. Del *Liber Regum* o *Libro de las generaciones y linajes de los reyes* al “Prólogo” y los *Anales romances del Fuero General de Navarra*.

La versión sobre los orígenes del reino que recoge el *Liber Regum* o *Libro de las generaciones y linajes de los reyes* (ca. 1205)¹³ parece claramente inspirada en la que ofrece ese *Initium Regnum Pampiloniam* del *Códice Rotense* (RAH 78), donde la manipulación del original llevó a la desaparición del rey García I y a la presencia de un único rey, Sancho Abarca, que englobaba las hazañas de Sancho I y Sancho II¹⁴. Este manejo del *Códice Rotense* y, en consecuencia, de las *Genealogías de Roda* que también contiene, permitieron además al anónimo autor situar el inicio del reino en Íñigo Arista, sobre cuya condición regia más que discutible y largamente debatida por la historiografía reciente, no cabe entrar aquí.

Liber Regum o *Libro de las generaciones y linajes de los reyes*
(ca. 1205)

Cuando fue derrotado el rey Rodrigo, conquistaron los moros toda la tierra hasta Portugal y Galicia, salvo las montañas de Asturias. Allí se refugió toda la gente de la tierra que escapó a la batalla. E hicieron rey por elección a don Pelayo, que estaba en una cueva en Aseva.

Este rey don Pelayo fue muy buen rey y leal. Y todos los cristianos que estaban en las montañas acudieron a él y guerrearon a los moros e hicieron muchas batallas y les vencieron [...]

¹² José María LACARRA, “Textos navarros del Códice de Roda”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 1 (1945), 195-283. Como es sabido, el código, pese a su nombre, se compuso en tierras najerenses en torno al año 1000. Sobre el contenido de la versión rotense del *Initium* en relación con la lucha contra el Islam véase, MIRANDA, “Memoria verbal”, p. 288.

¹³ Para los nombres recibidos por el texto y las nuevas propuestas ofrecidas, vid. Georges MARTIN, “*Libro de las generaciones y linajes de los reyes*. ¿Un título vernáculo para el *Liber regum?*” *e-Spania*, 9 (2010) –[en línea]. <<http://e-spania.revues.org/19852>; DOI:10.4000/e-spania.19852> [Consulta: 21/12/2016]–. Sobre la fecha que aquí se adopta del *Liber*, vid. además, Carmen MARTÍN VIDALLER y Roberto VIRUETE ERDOZÁIN, “Contribución al estudio de la cultura escrita medieval de Navarra. Nueva propuesta de datación del *Liberregum*”, *Príncipe de Viana*, 72 (2011), 375-386.

¹⁴ LACARRA, *op. cit.*, p. 257. Una reflexión de conjunto sobre la historiografía medieval navarra, que utiliza precisamente el ejemplo de la “fusión” de ambos monarcas como muestra del peso político que contiene, en Santiago SANTIÑO RAMÍREZ DE ALDA, “Aportaciones historiográficas a la crónica medieval navarra”, en *Navarra: Memoria e Imagen...*, 2, pp. 299-310.

Ahora hablaremos de los reyes de Navarra, y del rey Sancho Abarca y del rey Sancho el Mayor, que ya os dijimos, y de todos los otros.

El rey Íñigo Arista tuvo como hijo al rey García, al que llamaron García Íñiguez. Este rey García Íñiguez tomó como mujer a la reina Urraca, y tuvieron un hijo que tuvo por nombre Sancho Garcés. Y después tomó nombre de rey Sancho Abarca, y os diré cómo. Mataron los moros al rey García Íñiguez, y su mujer estaba embarazada, la reina doña Urraca. Y después, en Lecumberri, cerca de Pamplona, la hirieron de una lanza y murió la madre, y nació el hijo vivo por la herida de la lanza. Este hijo lo recogió un ricohombre de la montaña, y lo crio lo mejor que pudo, y le puso por nombre Sancho Garcés. Y cuando el niño se hizo adulto, fue hombre muy esforzado y muy franco, y atrajo a todos los hidalgos que encontró en las montañas, y les daba cuanto podía. Y esos hombres, cuando vieron que era hombre tan esforzado y laborioso, le pusieron por nombre Sancho Abarca, y se reunieron con él todos los ricoshombres de la tierra, y por la bondad y el esfuerzo que vieron en él le alzaron como rey. Este rey Sancho Abarca fue a Cantabria y guerreó a los moros, y conquistó Cantabria hasta Nájera, Montes de Oca y Tudela, y toda la plana de Pamplona y gran parte de las montañas. Y después conquistó todo Aragón e hizo muchos castillos por la tierra para guerrear a los moros, e hizo muchas batallas contra ellos y las ganó¹⁵.

Con la trama narrativa así construida, el mensaje que se ofrece al lector parece bien distinto del pergeñado doscientos años antes. La lucha inicial contra el Islam como fundamento de una identidad política parece circunscribirse en exclusiva al ámbito astur, donde se elige (*fizieron rei por election*) a Pelayo mientras que, en el espacio navarro, la lista de monarcas se inicia de golpe sin mayores referencias ideológicas. En la refacción del relato histórico, el enfrentamiento con los *moros*, adquiere un papel casi secundario, cuya representación contribuye en todo caso a desplegar un modelo político apenas vinculado al enfrentamiento religioso. La muerte del rey y de su esposa embarazada a manos de una partida andalusí permite construir un argumento sobre el papel legitimador de la aristocracia militar en la proclamación y sostenimiento de la monarquía. La providencial presencia de un ricohombre, un miembro de la alta nobleza, junto al cuerpo de la madre asegura la supervivencia casi milagrosa del niño, a quien además pone nombre; cuestión esta última de una considerable carga simbólica.

¹⁵ Adaptación propia al castellano actual a partir del romance navarro original según la edición de Louis COOPER, *El Liber Regum. Estudio Lingüístico*, Zaragoza, IFC, 1960, pp. 32, 34 y 35.

La educación que Sancho recibe de su salvador y protector le convierte en un gran hombre capaz de atraer en torno a sí a todos los nobles (*hijosdalgo*) de la tierra y encamina su designación como rey por los miembros más conspicuos del grupo, para los que el texto reserva, por tanto, ese derecho, al menos en origen. Todo en el rey, desde el nombre –que coincide por cierto con el del monarca coetáneo a la escritura del relato– hasta su proclamación, depende del grupo que conforma la alta aristocracia militar; ni siquiera la sangre parece algo determinante, aunque sí muy conveniente, como tampoco lo había sido en la proclamación de García Ramírez, el abuelo de Sancho VII, en 1134, en parecidas circunstancias de crisis y protagonismo nobiliario. Solo entonces el monarca proyectará sus éxitos en conquistas, donde las tierras de *moros* aparecen como un elemento más, aunque pueda mostrarse como el más natural de todos ellos.

En la misma línea, incluso más escueta, se situarían los coetáneos –y con toda probabilidad procedentes de los mismos círculos de autoría– *Anales navarros hasta 1196*, hoy desaparecidos pero que habrían inspirado otros textos posteriores del segundo tercio del siglo XIII como los *Anales navarro-aragoneses hasta 1239*, los *Anales Toledanos I*, o las *Corónicas navarras* (*Anales romances del Fuero General de Navarra* en la denominación preferida por F. Bautista), al igual que se sigue al *Liber Regum* en el *Libro de las Generaciones* cerrado en torno a 1260¹⁶.

En ese contexto, cabe poner en cuestión la tradicional adscripción de estos textos de principios de la centuria a los círculos de la corte navarra¹⁷, implicados desde al menos una generación atrás en la construcción de un discurso defensor de la autoridad regia sobre la base de una territorialización cada vez más alejada del proteccionismo nobiliario¹⁸. De hecho, el entramado que ofrece el discurso del *Liber* será asumido sin problemas por autores tan poco afectos a Sancho VII como Rodrigo Jiménez de Rada, que sigue esta versión de los hechos en *De rebús Hispaniae*¹⁹ y que bien pudo conocer la obra a través de una copia conservada originalmente en Toledo que con-

¹⁶ Francisco BAUTISTA, “Anales navarro-aragoneses hasta 1239. Edición y estudio”, *e-Spania*, 26 (2017) –[en línea]. <<http://e-spania.revues.org/26509>; DOI:10.4000/e-spania.26509> [Consulta: 27/2/17]–. La edición de las *Corónicas* en Antonio UBIETO (ed.), *Corónicas Navarras*, Valencia, Anubar, 1964; también en Juan UTRILLA UTRILLA, *El Fuero General de Navarra. Estudio y edición de las redacciones protosistemáticas (Series A y B)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1987, v. 1, pp. 421-426. La correspondiente al *Libro de las Generaciones* en Josefa FERRANDIS (ed.), *Libro de las Generaciones*, Valencia, Anubar, 1968.

¹⁷ BAUTISTA, *op. cit.*, p. 17, §38, por mencionar solo el caso más reciente.

¹⁸ Sobre la renovación del modelo de monarquía, *vid.* Eloísa RAMÍREZ VAQUERO, “De los Sanchos a los Teobaldos ¿Cabe reconsiderar la Navarra del siglo XIII?”, en Carlos ESTEPA y M. Antonia CARMONA (eds.), *La Península Ibérica en tiempos de las Navas de Tolosa*, Madrid, SEEM, 2014, pp. 395-423, y la bibliografía que allí se recoge.

¹⁹ Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España* (ed. Juan FERNÁNDEZ VALVERDE), Madrid, Alianza, 1989, l. 5 cap. 22, p. 213.

tenía datos actualizados hasta 1220²⁰. No hay que olvidar que el arzobispo procedía de una extensa red familiar nobiliaria, integrada por linajes tan conspicuos como los Haro, los Hinojosa o los Rada, con importantes intereses en las comarcas más cercanas de los reinos de Castilla, Aragón y Navarra²¹, incluidas las tierras riojanas de las que, por cierto, procedían algunas de las fuentes preferidas del *Liber*, como la *Crónica Najerense*, la *Historia Roderici* o el propio Códice Rotense²².

De hecho, y de acuerdo con la idea que había apuntado José María Lacarra²³ de que Rodrigo Jiménez de Rada pudo estar tras la redacción del Prólogo del *Fuero General de Navarra*, Peter Linehan ya sugirió la hipótesis de que las *Crónicas navarras* que acompañan las copias más antiguas conservadas del Fuero, hubieran sido redactadas por aquel, “como una primera incursión por parte del aprendiz de historiador en el género”; apunta para ello a las referencias al linaje cidiano y los modelos castellanistas que seguirá en *De rebus Hispaniae*²⁴. Cabe recordar que esas *Crónicas* están compuestas por una serie de fragmentos de cronología diversa y en este apartado, relativo en su conjunto a los jueces y condes de Castilla y quizás de los más antiguos, parecen guardar, como en otros, cierta relación con el *Liber Regum*²⁵.

En cualquier caso, el mismo modelo se encuentra en el breve pero contundente prólogo “histórico” del *Fuero General de Navarra* redactado en torno a 1238, en coincidencia con el acceso al trono (1234) de Teobaldo I, aupado por la alta aristocracia del reino contra las disposiciones de Sancho VII, que había prohiado a Jaime I de Aragón con ese objetivo en 1231.

Prólogo del Fuero General de Navarra (ca. 1238)

Prólogo de la pérdida de España por gran traición, cuando los moros conquistaron España por la traición que el rey Rodrigo hizo al conde don Julián [...]. Entonces se perdió España hasta

²⁰ Sobre esta copia toledana, Francisco BAUTISTA, “Original, versiones e influencia del *LiberRegum*: estudio textual y propuesta de *stemma*”, *e-Spania*, 9 (2010) –[en línea]: <<http://espania.revues.org/19884>; DOI: 10.4000/e-spania.19884> [Consulta: 21/11/2016]–.

²¹ Eloísa RAMÍREZ VAQUERO, “Pensar el pasado, construir el futuro. Rodrigo Jiménez de Rada”, en *1212-1214: El trienio que hizo Europa. XXXVII Semana de Estudios Medievales. Estella, 19-23 de julio de 2010*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011, pp. 13-46.

²² Ya he llamado la atención sobre esta cuestión en “Recrear y gestionar la memoria. Crónicas y archivos reales en Navarra, S. XIII-XIV”, en Véronique LAMAZOU-DUPLAN (ed.), *Les archives de famille. Formes, histoires et sens d'une genèse (XIVe-XVIIe siècle)*, Madrid, Casa de Velázquez (en prensa).

²³ José María LACARRA, *El Juramento de los reyes de Navarra (1234-1329)*, Madrid, RAH, 1972, p. 29, n. 52.

²⁴ LINEHAN, *op. cit.*, p. 347.

²⁵ UBIETO, *Crónicas*, pp. 29-35; UTRILLA, *Fuero General*, pp. 422-423; COOPER, *op. cit.*, p. 33; BAUTISTA, “Anales navarro-aragoneses”, pp. 10-14, §17-27.

los puertos, salvo Galicia, las Asturias y desde aquí Álava y Vizcaya, y de la otra parte Baztán, y Berrueza, y Yerri y Ansó, y Jaca, y Roncal, Salazar, Sobrarbe y Aínsa. Y de estas montañas se alzó muy poca gente, y se pusieron a hacer cabalgadas a pie, y tomaron caballos, y repartían los bienes [...] Y como se produjo entre ellos envidia y se peleaban por las cabalgadas, tomaron el acuerdo de acudir a Roma para recibir consejo del papa Aldebrando que entonces había; y a Lombardía, que son hombres de Derecho, y a Francia. Y estos les dijeron que tuviesen un rey que les acaudillase, pero que primero tuviesen un derecho jurado y escrito. E hicieron como les aconsejaron, y escribieron sus fueros con consejo de lombardos y franceses como mejor pudieron, como hombres que conquistaban las tierras de moros. Y después eligieron rey al rey don Pelayo, que era del linaje de los godos, y guerreó a los moros por Asturias y por todas las Montañas²⁶.

Desde luego, señala la existencia de un primer monarca común a todo el espacio hispanocristiano “salvado” de la conquista omeya, tal vez sobre la base de que el propio *Liber Regum* circunscribía la reacción frente al Islam al círculo pelagiano, mientras que la monarquía navarra surgía sin mayores antecedentes de este tipo y, cabría deducir de ello, con posterioridad. Pero interesa más que, en lo relativo a Navarra, el “Prólogo” entendería que debe aplicarse el mismo modelo electivo por el que corresponde a lo mejor de la nobleza, que se origina en ese pequeño grupo que supo reaccionar (los que se alzaron y “tomaron” caballos), decidir quién debía ser el monarca que les dirigiera en la guerra para evitar la división, esa misión arbitral tan querida al mundo feudal. No parece extemporáneo aquí poner esta cuestión en relación con el relato del *Liber Regum* sobre la salvación casi milagrosa del niño Sancho y su proclamación como rey por los ricos hombres, tras demostrar su valía como aglutinador del grupo nobiliario.

La gran novedad frente al planteamiento de los textos inspiradores está en incorporar en el relato al pontificado, en estas fechas del siglo XIII todavía en el cénit de la supremacía universal y ejemplificado de forma anacrónica en el héroe epónimo de la reforma, Gregorio VII (casi doscientos años posterior a los “hechos” que se recogen); y al derecho romano, también en pleno despliegue en el entorno de 1200 y con iguales inconvenientes de encaje ideológico y temporal en el relato. Si se recuerda que el papa Hildebrando/Gregorio VII es el pontífice coetáneo a la proclamación de Sancho Ramírez –vasallo aragonés de la Santa Sede desde 1068–, como rey de Pamplona por la aristocracia en 1076, y que Rodrigo Jiménez de Rada se había formado en Bolonia y París,

²⁶ Adaptación propia al castellano desde la versión original en romance navarro de Juan UTRILLA, *Fuero General*, I, pp. 151-152.

quizás algunas piezas presentes en el texto encajen mejor si cabe²⁷. Una vez más, la lucha contra el Islam subyace en un pasado remoto y nebuloso, ni siquiera propiamente navarro, pero no define el nacimiento del reino; solo sirve como ejemplo de qué debe hacerse, quién legitima al monarca y de por qué remitirse a unos orígenes nebulosos. De algún modo se transmite que, así como fue para Pelayo, así debería ser para los reyes navarros, porque la nobleza de este tiempo tiene sus orígenes en aquellos pocos que sostuvieron estas tierras cuando nadie más lo hacía; cuenta por tanto con una legitimidad de origen de la que el soberano disfruta en cuanto que miembro él mismo de un grupo dotado además de una inteligencia colectiva capaz de buscar el consejo –que no mandato– de los más capacitados para ofrecerlo.

3. De García de Eugui a Carlos de Viana

El último fragmento que aportan las *Corónicas* incorporadas al *Fuero General de Navarra* consiste en un muy sucinto listado de reyes navarros que se cierra con la muerte de Enrique I en 1274. Con independencia de cuándo y por qué se recogiesen esos datos²⁸, habrá que esperar hasta la primera crónica que realmente puede calificarse de tal, la del obispo de Bayona y fraile agustino García de Eugui, para contar con otro relato historiográfico de origen navarro, ya a finales del siglo XIV. Se trata de la denominada *Crónica de España*, aunque en realidad los manuscritos más antiguos no conservan el título (si lo hubo), y se limitan a señalar que recogen las “Canónicas que hizo escribir el reverendo en Jesucristo padre don fray García de Eugui, obispo de Bayona, de los hechos que fueron hechos antiguamente en España”²⁹, por lo que quizás sería más correcto denominarla *Crónica de los hechos de España*, que le acercaría a una de sus fuentes predilectas, *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada. Más allá de ese debate terminológico del que aquí no cabe ocuparse, interesa señalar que el autor de la obra, además de obispo (aviñonés) de Bayona, fue el confesor de Carlos II desde 1375 y se mantuvo en el puesto con su hijo, Carlos III, hasta 1407, en que probablemente murió. Pero además había estado al servicio de la corona, especialmente volcado a las negociaciones con Castilla, en los últimos años del reinado de Carlos II³⁰,

²⁷ Eloísa RAMÍREZ VAQUERO, “¿Irrupción?, sustitución, permanencia. El acceso al trono de Navarra, 905-1328”, en *El acceso al trono. Concepción y ritualización. XLIII Semana de Estudios Medievales. Estella 2016* (en prensa) adelanta algunas reflexiones en este terreno. Agradezco a la autora que me haya facilitado la lectura del original.

²⁸ MIRANDA, “Recrear y gestionar la memoria” (en prensa).

²⁹ Aengus WARD (ed.), *Crónica de España de García de Eugui*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, p. 129.

³⁰ Fermín MIRANDA GARCÍA, “Capellanes y confesores regios en Navarra (s. XI-XIV). Un ensayo prosopográfico”, en Herminia VILAR (ed.), *Royal confessors and royal chapel in the Iberian Peninsula in the Middle Ages*, Évora, CIDEHUS (en prensa).

vinculado al círculo del todavía príncipe Carlos (III) y es entonces cuando parece iniciar la redacción de su texto, que terminaría en torno a 1390³¹.

El Eugui cronista se mueve pues en un triple contexto de complejas relaciones: el papel protagonista adquirido por la monarquía en sus vínculos con la sociedad y que venía desarrollándose desde el siglo XIII en el conjunto de Europa Occidental, en un dificultoso camino hacia el autoritarismo; el declive de la presencia de los Evreux en Francia tras medio siglo de intensa imbricación con la política del reino galo y, finalmente, el cada vez mayor peso de las relaciones peninsulares, especialmente con Castilla, teñidas igualmente de serias dificultades. La *Crónica*, pese a su “título”, a partir de la conquista omeya aborda en exclusiva la historia de Asturias/León/Castilla (hasta la muerte de Alfonso XI) y de Navarra, bien que en este caso hace mención a esos intereses en Francia en diversos momentos, y escrita siempre desde una perspectiva muy adecuada al autoritarismo que caracterizó la política de Carlos II, por lo que parece evidente que es un texto compuesto al servicio de los objetivos fundamentales de la Corona. En ese contexto, la imagen que se ofrece de los orígenes del reino en relación con la “Reconquista” presenta algunos aspectos singulares aunque en una primera lectura se mantenga, en apariencia, el relato ya conocido construido en torno a 1200 y perpetuado, como se ha señalado, por autores como Jiménez de Rada.

García de Eugui, Crónica de España (ca. 1390)

Mientras que León, Castilla y Navarra se encontraban maltrechas por los moros, en los tiempos en que reinaba en Castilla don Alfonso, hijo del rey don Ordoño que empezó a reinar en la era 897 (año 859), se levantó un caballero que según dicen algunas crónicas era natural del condado de Viguria y vino a morar en las montañas de Navarra y Aragón. Este caballero se llamaba Íñigo y era batallador, y como era agudo y áspero guerrero le dijo un día un caballero “Una arista no avivaría más el fuego que lo que este (aviva) la guerra de los moros” [...] y desde entonces lo llamaron Íñigo Arista y por sus merecimientos entre los navarros obtuvo el principado [...]. Y descendió a las llanuras de Navarra, y allí hizo muchas batallas con los moros y lo levantaron rey porque era bienaventurado y amado por todos [...]

Y mataron los moros al rey don García y a la reina dieron una lanzada en el costado [...]. La reina estaba embarazada y vivió poco, pero parió antes de morir, y salió el hijo, según entonces fue dicho, visto y oído, y así es hoy en día la fama de que nació por la lanzada [...]. Un noble hombre de las montañas, que fuera criado

³¹ WARD, *op. cit.*, pp. 22-27 y 99-100.

*del rey Íñigo Arista, tomo al niño y lo crio bien, como debía, y le mostró buenas habilidades y trabajo hasta que le hizo cobrar el reino*³².

Íñigo Arista, que en los relatos locales precedentes era apenas un nombre sin mayores referencias y desvinculado de la guerra contra el Islam, se convierte ahora, bien es cierto que con el apoyo de las breves pero elogiosas líneas que le había dedicado Jiménez de Rada³³, en el héroe epónimo, individualizado, que de modo personal se alza contra los “moros”, les vence y por sus méritos “obtiene” el principado. Su elevación como rey no constituye, por tanto, sino el colofón último de una labor personal, en claro contraste también con el relato del “Prólogo” del *Fuero General* que otorgaba todo el protagonismo a la nobleza. A ello se une la función reservada para el personaje que cuida al niño Sancho. Se trata ahora de un “criado” de Íñigo y que, por tanto, mantiene al pequeño rey porque era su obligación (“como debía”) hasta que “cobró” el reino como era su derecho. Los nobles se transforman pues en servidores del rey cuya misión es auxiliarle en sus obligaciones y funciones, no en legitimadores de una posición que le corresponde por su nacimiento, hasta el punto de que se cuida el detalle de señalar que el niño fue parido de forma natural en vida de su madre y que hay testimonio de ello; y se propone en consonancia que su salida al mundo por la herida de la lanza constituye tan solo una leyenda.

En el ámbito de las relaciones peninsulares, interesa señalar que el relato trata de situar el origen del reino de Navarra en la incapacidad del rey de Castilla (*sic*) Alfonso III para defender las tierras cristianas frente al Islam (“andaban maldrechos de los moros”), lo que permite igualmente diluir, sin desmentirlo, el relato de Pelayo como rey único y electo que cabía deducir del “Prólogo” del *Fuero General* (y que por otro lado la *Crónica* tampoco recoge³⁴). El cronista Eugui sitúa así a Íñigo en un plano de, cuando menos, igualdad con Alfonso III, y la guerra contra los andalusíes resulta un escenario privilegiado para ello; una argumentación que podía tener cierta utilidad para los negociadores navarros –incluido el propio Eugui– en sus conversaciones en la corte castellana de los Trastámara.

No mucho después, en torno a 1403-1405, el tesorero García López de Roncesvalles escribía un relato conocido como *Crónica de los reyes de Navarra* o, de modo más directo, *de García López de Roncesvalles*, que se confiesa seguidor básicamente, en la parte que nos ocupa, de la obra de Jiménez de Rada. De ser cierto, el autor desconocería el trabajo de García de Eugui, o cuando menos prescindiría de él. Pero, pese a ello, mantiene con el relato del

³² *Ibid.*, pp. 380-381.

³³ JIMÉNEZ DE RADA, *op.cit.*, pp. 212-213.

³⁴ El reinado de Pelayo según Eugui, en WARD, *op. cit.*, pp. 292-294.

confesor regio una cierta y lógica afinidad, aunque desde una perspectiva quizás más particularista de lo navarro, tal vez porque el objetivo final de la *Crónica* se situaba en un ámbito distinto, el de la reordenación de los intereses de Carlos III en Francia y tenía menor interés resaltar las vinculaciones con los espacios peninsulares³⁵.

García López de Roncesvalles, *Crónica de los reyes de Navarra*
(ca. 1405)

[4] *El dicho escribano hace narración [...] de las historias, empezando por Jesucristo [...], la loable y noble ciudad de Pamplona [...], la perdición y dolorosa fortuna de las Españas por los moros infieles, así como la recuperación que hicieron los cristianos, y cuáles y cuántos han sido reyes de Navarra desde la dicha recuperación [...].*

[14] *Hablaremos primero de don Íñigo Arista, con el cual empieza el linaje de los reyes de Navarra tras una partida de las conquistas sobre moros de algunas de las tierras, porque no fueron entonces ni estaban todas conquistadas, como Tudela y otros lugares. Y a este don Íñigo los navarros que estaban en las sierras por los infieles moros, lo levantaron por rey, viendo la gran valentía que había en él en armas y en todas otras virtudes [...].*

[15] *Don Íñigo Arista, rey de Navarra, fue muy bueno en las armas y amó a los hidalgos. Descendió de las sierras e hizo grandes conquistas sobre los moros en las planas de Pamplona y otras partes de Navarra [...]. Dice la historia que fue buen rey y valiente, amado de sus vasallos y pueblo [...].*

[16] *Tuvo como hijo a don García Íñiguez, que reinó después de él; al cual mataron los moros, según la crónica de don Rodrigo, en Larumbe, y otras crónicas que fue en Lecumberri.*

³⁵ Eloísa RAMÍREZ VAQUERO, “Estrategias diplomáticas del rey de Navarra en el tránsito al siglo XV”, en *Guerra y diplomacia en la Europa Occidental. Semana de Estudios Medievales de Estella, 2004*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, pp. 373-422. Jorge PIZARRRO RIVAS, “La Crónica de los reyes de Navarra de García López de Roncesvalles”, *Estudios medievales hispánicos* 1 (2012), p. 221-242 –[en línea]. <<http://hdl.handle.net/10486/9280>> [Consulta: 15/12/2016]–; también ID., “La noble generación et lures criazones de los nobles reyes de Navarra. La Crónica de García López de Roncesvalles y la vertiente francesa de un modelo legitimador”, en Véronique LAMAZOU-DUPLAN y Eloísa RAMÍREZ VAQUERO (dirs.), *Les cartulaires médiévaux: écrire et conserver la mémoire du pouvoir, le pouvoir de la mémoire*, Pau, Presses de l’UPPA, 2013, pp. 69-94.

[17] *Este tenía por mujer a la reina doña Urraca, a la que los moros hirieron de una lanzada en el vientre, estando casi al tiempo de parir. Y sacaron la criatura por misterio de las mujeres por la herida de la lanzada. Murió la madre y el hijo siguió vivo por milagro de Dios. Y fue llamado don Sancho García y de otro nombre Sancho Abarca, porque andaba con zapatos de cuero peludo que son llamados abarcas [...]*³⁶.

Como puede verse en el relato, la idea de la “recuperación de las Españas”, que se sitúa en el comienzo de la línea genealógica de los reyes, adquiere aquí una considerable importancia, porque legitima las virtudes militares y religiosas de los monarcas navarros a través de los siglos, como correspondía a cualquier soberano bajomedieval, pero se presenta ajena al proceso paralelo en otros territorios peninsulares, que no se menciona, salvo para señalar algunas ciudades conquistadas (Valencia, Toledo, Córdoba entre las ajenas al reino de Navarra) pero no a sus responsables³⁷, ni en consecuencia a personajes como Pelayo u otros príncipes occidentales de los primeros tiempos recogidos con mayor o menos frecuencia en obras anteriores. También aquí Íñigo Arista aparece como un personaje individualizado, al margen del grupo nobiliario, rey por méritos propios y, además, proclamado como tal (“lo levantaron por rey”) por el conjunto del pueblo (“los navarros qui heran en las sierras”), y no solo por la aristocracia militar; ello no es óbice para que amase a los nobles, pero sobre todo fue amado por vasallos y pueblo. Unas características, otra vez, más propias de un monarca de 1400 que de un caudillo del 850.

Por añadidura, si Eugui ya había reducido la importancia del papel del legendario ricohombre cuidador de Sancho I a la categoría de criado obligado por el deber hacia su rey, García López prescinde directamente de él y pone la salvación del recién nacido en manos de los “misterios de mujeres”, sin señalar nada respecto a su posible educación y crianza³⁸, como si la sola voluntad divina sirviese al designio marcado para los reyes (“finquo vivo por miraglo de Dios”).

Medio siglo y una situación política bien distinta separan los relatos del tesorero de Carlos III y del nieto del monarca, Carlos de Aragón y Navarra, príncipe de Viana, enzarzado con su padre Juan II, viudo de la reina propie-

³⁶ Versión propia en castellano actual a partir del original en romance navarro editado por Carmen ORACÁSTEGUI, *Crónica de Garci López de Roncesvalles. Estudio y edición crítica*, Pamplona, Eunsa, 1977, pp. 61-62.

³⁷ *Ibid.*, pp. 59-60.

³⁸ Ya Rodrigo Jiménez de Rada (*Historia*, p. 213) había hecho intervenir a unas mujeres en los primeros momentos de la vida del niño y reservado para el ricohombre el papel de ayo hasta la entrada de Sancho en la edad adulta. Quizás la mente del arzobispo se violentaba ante la imagen de un hombre participando en un parto, ni siquiera forzado por las circunstancias.

taria Leonor, en una lucha de años por el trono navarro a la postre infructuosa. Cabe recordar además –porque interesa a la forma en que el autor plantea su relato– que Carlos no solo estaba destinado a reinar en Navarra sino que, como primogénito de Juan II, hubiera debido sucederle también en Aragón, donde este subió al trono a la muerte sin hijos legítimos de su hermano Alfonso V (1458). El conflicto, entremezclado de modo decisivo con la salida a la superficie de rivalidades nobiliarias que sumieron al reino en una larga crisis³⁹, hasta desembocar en la conquista castellana de 1512, tiene su elemento de propaganda historiográfica mejor elaborado en la *Crónica de los reyes de Navarra* que escribió el príncipe. Pero, por supuesto, debe leerse a la luz de los intereses del autor, claramente comprometido en la obra, incluso en aquellos aspectos más lejanos, como el de los orígenes del reino, por cuanto forman parte de la legitimidad de su acción y pretensiones.

Carlos de Viana, Crónica de los reyes de Navarra (1454)

Prólogo: [...] Y tú, Navarra, no consintiendo que las otras naciones de España se igualen contigo en la antigüedad de la dignidad real ni en el triunfo y merecimiento de fieles conquistas, ni en la continua posesión de tu acostumbrada lealtad ni en la original señoría de tus siempre naturales reyes y señores [...].

l.1 c.1. [...] Partió san Pedro de Antioquía y llegó a Roma, y con él fueron san Pablo, san Saturnino [...] y otros muchos discípulos de Jesucristo. Y estando en Roma [...] ordenó como obispo a san Saturnino y lo envió a las Españas, porque eran idólatras. [...] Y Honesto y san Saturnino vinieron a Sansueña (Pamplona) y a la primera predicación que hizo san Saturnino se convirtieron once mil personas o más. Y Firmo dio a su hijo Fermín al dicho Honesto [...]. Y san Saturnino pasó adelante a España y convirtió a Toledo y otras muchas ciudades. Y hemos querido anotar esto para que sea notorio, a todos, el tiempo de la conversión de Sansueña y llevar tanta ventaja este reino de Navarra a los otros reinos de España [...].

l.1 c.5: Después de que fueron así las Españas ocupadas por los moros, el infante don Pelayo se retiró a la cueva santa [...]. Y hasta trescientos cristianos se recogieron en la tierra de Aragón con el conde don Aznar [...], y los navarros habitaban en la antigua Navarra con el conde don García Jiménez [...]. Y los

³⁹ Eloísa RAMÍREZ VAQUERO, *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra (1387-1464)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990. El contexto político general en ID., *Blanca, Juan II y el Príncipe de Viana*, Pamplona, Mintzoa, 1986 y *Juan II, Leonor y Gastón IV de Foix*. Francisco Febo, Pamplona, Mintzoa, 1991, pp. 65-155.

navarros y aragoneses, retraídos en sus montañas, continuaron sus guerras con los moros y comenzaron a hacer algunas conquistas, aunque pocas [...]. En este tiempo, los navarros y aragoneses, por cuanto tenían entre sí algunas disensiones sobre el reparto de sus victorias y ganancias, deliberaron pedir consejo al papa Aldebrando y a los lombardos [...]. Y les aconsejaron que levantasen rey, pero que formasen primero sus fueros y leyes, y que no se entregasen a rey extraño, sino que lo eligiesen entre ellos [...].

l.1 c.7. Los navarros y aragoneses [...], considerando su gran confusión porque estaban sin rey y sin cabeza [...] no hallaron caballero más valiente que el noble don Íñigo García, el cual había vencido y desbaratado muchas veces a los moros. Al cual, por la gran nobleza de corazón y de armas que en él había, las gentes de toda la tierra, concordantes con don Fortún Jiménez, conde de Aragón, eligieron por rey de Navarra, y le hicieron jurar los fueros por ellos establecidos [...].

l.1 c.8. Después de que murió el dicho rey García Íñiguez [...] quedó la reina doña Urraca, su mujer, preñada, como ya se ha dicho, y un día por desventura [...] los moros, que estaban en una celada, la asaltaron y mataron a todos los que iban con ella, y la reina fue herida de una lanzada en el vientre, de la cual herida murió. Pero al poco rato pasó un noble caballero de las montañas de Aragón, señor de la casa y solar de los Abarca que hoy son, y [...] vio por la herida que la reina tenía que aparecía una mano de una criatura que meneaba los dedos. Y se apeó, abrió con un puñal a la reina por el vientre y sacó un niño vivo, y lo llevó consigo, y lo bautizó y le puso por nombre Sancho García, al cual crió muy honestamente. Y después de algunos días y años las gentes de la tierra buscaban señor y se lamentaban y no sin razón porque pensaban que no había heredero en la tierra. Y un día, reunidos los nobles y caballeros con la gente popular de la tierra para levantar rey a algún noble varón, quisieron tener parlamento. Y el noble varón [...] hizo venir al niño como pastor, denotando que los reyes son pastores de su pueblo [...]. Y se levantaron todos y dijeron en alta voz, “Viva, viva, viva que este es nuestro señor”, y le reconocieron por la fisonomía, porque se parecía mucho al rey don García su padre, y luego le desnudaron de los vestidos que traía y le vistieron con las ropas reales, y jurados los fueros le levantaron por rey [...]”⁴⁰.

⁴⁰ Versión propia en castellano a partir del original en romance navarro editado por Carmen ORCÁSTEGUI, *La Crónica de los Reyes de Navarra del Príncipe de Viana. Estudio, fuentes y edición crítica*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1978, pp. 75-103.

En esa línea, destaca en primer lugar la atención, reiterada a lo largo del texto, que se dedica a situar a Navarra en la primera línea de combate contra el Islam desde el momento inicial, incluidos caudillos perfectamente identificables (tomados parcialmente de la *Crónica de San Juan de la Peña*⁴¹) que poder equiparar al “infante” Pelayo. De este último, se omite cualquier hazaña y la propia condición regia, pero se le atribuye un linaje godo que no menciona para los condes pirenaicos, pese a que no había dudado en atribuir la fundación de Pamplona (Bambaluna), al rey Wamba sobre la primitiva ciudad de Sansueña⁴². Parece como si la reacción frente a los andalusíes tuviera más que ver con la fe religiosa cristiana y su antigüedad, anterior –y cabría decir por ello, superior– a la del resto de la península, como se destaca desde el prólogo. El escaso peso específico con el que contaba el reino a mediados del siglo XV, sin duda el más pequeño del Occidente europeo, podía así compensarse con ese tipo de elementos, que ayudaban además a engrandecer la memoria del linaje del que el príncipe se consideraba principal representante, frente a las pretensiones de su padre por mantener el control de un trono que no le correspondía.

De igual modo, se destaca el relieve del juramento foral, previo al alzamiento, y el hecho de que este procede de los consejos papales y de su aceptación por el pueblo, no solo navarro, sino también aragonés. La nobleza recupera en el relato el papel protagonista, individual y colectivamente, que Eugui y López de Roncesvalles habían convertido en elemento secundario, cuando no irrelevante, de sus relatos; pero ese relieve tampoco es exclusivo. Hasta se permite copiar el capítulo relativo al juramento y alzamiento del rey que figura en el *Fuero General*, aunque con una introducción que no figura en el texto legal y que destaca el papel de nobles y –de modo novedoso– buenas villas en su génesis⁴³.

La necesidad que tenía el príncipe Carlos del apoyo nobiliario y del patriciado urbano para poder reivindicar el trono con unas ciertas posibilidades de éxito parece un elemento sustancial en ese cambio de perspectiva. Incluso, a costa de incorporar unas buenas villas cuyo desarrollo histórico y relieve institucional no cabe retrotraer más allá de finales del siglo XI. Hasta la imagen de la reina moribunda y el niño nacido por una cesárea, ahora sí practicada de modo evidente por el noble salvador, en este caso de origen aragonés, parece una metáfora evidente del fallecimiento de Blanca y de la orfandad de Carlos (aunque este tenía 20 años a la muerte de su madre), al que los nobles deben reconocer, proteger y elevar al trono. Y el ayo podría

⁴¹ Carmen ORCÁSTEGUI, *Crónica de San Juan de la Peña (Versión aragonesa)*. Edición crítica, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1985, pp. 13-21

⁴² *Idem*, p. 81.

⁴³ “Nos, los ricos hombres, caballeros, infanzones y hombres de buenas villas de Navarra y Aragón, como aquellos que siempre tuvimos hermandad y buena compañía, establecimos primeramente por fuero...” (y sigue el capítulo correspondiente -1- del FGN), *idem*, pp. 96-97.

quizás remedar al líder de la facción que se había convertido en el sostén fundamental del príncipe, su preceptor Juan de Beaumont, canciller del reino y prior del Hospital de San Juan.

La encendida proclama de que la conjunción de intereses entre navarros y aragoneses llevó a la proclamación de un único reino (igualmente apoyada en la *Crónica de San Juan de la Peña*), alimenta igualmente un elemento que pronto se hizo realidad en el combate por el trono. Como se ha apuntado, Carlos, como primogénito de Juan II, gobernador de la Corona de Aragón por su hermano Alfonso V y heredero de este, carente de hijos legítimos, estaba destinado igualmente a recibir la corona aragonesa y era sin duda consciente de la importancia que ese hecho podía tener para atraerse apoyos de la nobleza y la oligarquía urbana de estos reinos. Su implicación (1460-1461) en las revueltas catalanas contra el rey no parecen ajenas a esa circunstancia y otra vez el discurso historiográfico acerca del consenso entre el rey y los nobles parece un arma que oponer al pretendido autoritarismo de Juan II. Pero también se contempla una nada sutil apelación a las cortes en la reunión de la nobleza y el pueblo (fácilmente sustituible en la imagen del siglo XV por las buenas villas) para elegir a un nuevo rey y que se rinde unánime a la evidencia de los derechos del “niño pastor”. Aunque la imagen que proyecta Carlos de Viana es la del rey/pastor, de tintes bíblicos, también conviene a la reivindicación de los derechos inalienables de los herederos por encima de la debilidad y las apariencias.

4. En la crisis finimedieval. Juan de Jaso, Sancho de Alvear y Diego Ramírez de Ávalos de la Piscina

La crisis política que se sitúa, al menos en parte, tras los motivos para la redacción de la *Crónica* de Carlos de Viana se prolonga en el tiempo, de modo sistémico, hasta la conquista de Navarra por las tropas de Fernando el Católico, rey de Aragón y regente de Castilla en 1512, y la consolidación de la nueva situación política así creada, que puede dilatarse al menos otras dos décadas, hasta el abandono de las Tierras de Ultrapuertos por las tropas castellanas y la inmediata recuperación de esas comarcas por Enrique II, el hijo y sucesor de Catalina y Juan III. Esa tensión, alimentada de modo constante por el enfrentamiento entre los bandos nobiliarios que habían emergido a la superficie de un modo abrupto en la guerra civil de los años cincuenta del siglo XV y, en el entorno de 1500, por la abierta rivalidad entre Francia y el conglomerado castellano-aragonés, se sitúa por tanto como fondo inevitable sobre el que situar el análisis de los textos coetáneos, escasamente

dotados de originalidad pero con algunos elementos que no cabe sustraer a esa situación⁴⁴.

Aunque cabría recoger algún texto más, el análisis se centrará en tres relatos y en otros tantos fragmentos concretos. Dos de ellos son pocos años anteriores a la conquista; en torno a 1500 la obra de Juan de Jaso, presidente del Consejo Real; de 1507 la de Sancho de Alvear, capitán y comisario del valle del Roncal. La tercera, de Diego Ramírez de Álalos de la Piscina, se escribió veinte años después de aquellos hechos, en 1534. En todos los casos sus alianzas y filiaciones parecen estar originalmente del lado de los agramonteses, opuesto a los beaumonteses y por tanto a la conquista de Fernando el Católico, apoyada por estos últimos. No obstante, pese a su alineamiento inicial, Juan de Jaso y Sancho de Alvear se sumaron al bando fernandino desde la primera hora. El primero se mantuvo como miembro del Consejo Real hasta su muerte en 1515⁴⁵, aunque algunos de sus hijos combatieron del lado de los Foix-Albret y solo se incorporaron a las nuevas lealtades tras los indultos dictados por Carlos V⁴⁶. El segundo, que había dedicado su relato al cabecilla agramontés, el mariscal Pedro de Navarra, figura ya al servicio del monarca ocupante en 1514, y se cuenta incluso entre los sitiadores de la fortaleza de Amaiur –donde se habían refugiado leales a Enrique II–, en 1522⁴⁷. Diego Ramírez de Álalos de la Piscina, que en la guerra civil de mediados del XV se manifiesta favorable a los intereses de Carlos de Viana, parece sin embargo adscrito finalmente al bando agramontés, pues señala que cuatro miembros del linaje de los Piscina, apellidados Ramírez, habrían muerto defendiendo al mariscal Pedro de Navarra, cabeza del grupo, y describe de modo casi heroico la actuación de esta parcialidad hasta la toma final de Amaiur en 1522⁴⁸.

⁴⁴ Sobre el contexto del momento, *vid.* Eloísa RAMÍREZ VAQUERO, “Catalina de Foix y Juan de Albret: los últimos reyes de un engranaje feudal”, en *En los umbrales de España. La incorporación del reino de Navarra a la monarquía hispana. XXXVIII Semana de Estudios Medievales. Estella 2011*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012, pp. 95-126. Más centrado en las cuestiones historiográficas, Carmen ORCÁSTEGUI, “La memoria histórica de Navarra a fines de la Edad Media: la historiografía nacional”, *Homenaje a José María Lacarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1986, 2, pp. 591-606.

⁴⁵ Luis Javier FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, “Realidad política e ideal religioso en la vida de san Francisco Javier”, en Ignacio ARELLANO (ed.), *Sol, apóstol, peregrino. San Francisco Javier en su centenario*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, p. 71.

⁴⁶ Miguel de Jaso, que había participado en la defensa de la fortaleza de Amaiur en 1522, ya figura nuevamente al frente de los intereses de la familia al menos desde 1526 (AGN, *Procesos judiciales. Mendi- Sentenciados*, F017/063797). *Vid.* Peio J. MONTEANO, *De Noain a Amaiur (1521-1522) El año que decidió el futuro de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2012.

⁴⁷ AGN, *Rena*, Caj. 20, 12-2 (1514.07.14) y 29, 3-145 (1522.08.05).

⁴⁸ Francisco ESCALADA, *Crónica de los muy excelentes reyes de Navarra compuesta por el licenciado mosén Diego Ramírez Dávalos de la Piscina en 1534*, Pamplona, Coronas, 1935, p. 39. En la p. 26 había defendido la postura de Juan de Beaumont y los suyos en relación a la guerra entre Juan II y Carlos de Viana, y había criticado abiertamente la de Pierres de Peralta y los agramonteses.

1. Como España se perdió y la ganaron los moros, los navarros estuvieron muchos años sin rey haciendo guerra; y así ganaron todas las montañas de Aragón hasta Ribagorza y Monzón. Y después se juntaron cuarenta mil combatientes para ir a la conquista de Cataluña; y cuando estaban en Aragón cabo Sádaba se envolvieron en ruido muy grande entre ellos mismos, y murieron hasta cinco o seis mil hombres; y así quedaron muy divisos los unos contra los otros. Y después se tornaron a juntar y enviaron a demandar consejo a Roma al Papa y a Lombardía y a Francia; y todos les respondieron que elijan un rey, si no que se perderán; y acordaron hacer rey a un caballero, y este que no fuese de los mayores, para que no los desestimase, ni de los menores para que no fuese desestimado; y además de esto miraron también que fuese muy esforzado y virtuoso; y así hallaron entre todos a uno que llamaban D. Íñigo de Viguria, señor de Abárzuza. Este fue muy devoto y esforzado y liberal y virtuoso. Por todas estas cosas le hicieron Rey⁴⁹.

Aparte de otras cuestiones que, de un modo u otro, ya se han reflejado en textos y comentarios anteriores, interesa destacar la idea que ofrece Juan de Jaso de una batalla campal que habría implicado al conjunto de la nobleza del reino (cuarenta mil imposibles combatientes), y la masacre derivada de ella (cinco o seis mil hombres), que no parece ser sino un espejo de la situación coetánea en que se movía. Guerra que, por otra parte, parece haberse desarrollado al proyectar una campaña hacia el exterior (Cataluña), que cabría a su vez poner en relación con las tensiones que, sobre la monarquía, generaban las potencias vecinas y los intereses tanto de los reyes como de la propia nobleza más allá de las fronteras del reino. Aunque no está de más recordar que la “aventura” catalana de Carlos de Viana había marcado el cénit del enfrentamiento entre este y su padre y, con él, de las luchas banderizas. La apelación a una necesaria unidad (“y después se volvieron a juntar”) implica a su vez que esta debe producirse en torno a un rey reconocido por todos. Sin embargo, Jaso, al menos en lo que de su texto se ha conservado, no menciona siquiera al monarca coetáneo, el consorte Juan de Albret, y se limita a mencionar a la reina Catalina y a sus problemas con sus señoríos franceses⁵⁰, por

⁴⁹ Fidel FITA “El doctor Juan de Jaso, padre de san Francisco Javier. Su *Crónica de los reyes de Navarra*”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 24 (1894), 129-148. El título original era, al parecer, “*Relación de la descendencia de los Reyes de Navarra y de las demás cosas principales del dicho Reyno*”.

⁵⁰ “30. Ahora tornaré a hablar de la reina Doña Catalina, hija de don Gastón, príncipe de Viana, la cual dicha Reyna se vio en mucho trabajo, porque su tío el señor de Narbona la quería desposeer de todo el señorío que es la jurisdicción del Rey de Francia, diciendo que en las casas de los doce pares de Francia no heredan hijas” (p. 148).

lo que no es posible establecer su opinión sobre el rey y sus posibilidades de concitar esa concordia, pero sí el interés que para Jaso tenían los negocios exteriores sobre la crisis interna. Fidel Fita, su primer editor, considera que la crónica, cuyo cierre desde luego resulta singularmente abrupto, continuaba; pero, salvo error, no consta que se haya localizado ese posible fragmento perdido⁵¹.

Sancho Alvear, capital y comisario del Valle del Roncal, igualmente vinculado a los “agramonteses”, a cuyo cabecilla, Pedro de Navarra, mariscal del reino, dedica su narración en 1507, se inspira directamente en el texto de Carlos de Viana, que obviamente se acomoda muy bien a los intereses nobiliarios; aunque en el caso de Carlos, sus partidarios se concentraban en el bando beaumontés, ahora aliado de Fernando el Católico, mientras los agramonteses, que habían apoyado a Juan II, se constituían en el gran pilar de la dinastía privativa de los Foix-Albret.

Después que las Españas se perdieron por los godos, siendo rey de ellos el rey don Rodrigo, el primer rey que levantaron en las Montañas de las partes de Navarra, en los montes Pirineos, fue García Jiménez. Que como los alabares moros venían ganando y talando y destruyendo la cristiandad, se acogían los caballeros e hidalgos a las montañas y tierras ásperas; aunque muy pocos quedaron, que todos los más fueron muertos en batallas. Y como estos caballeros e hidalgos, navarros y cántabros, se viesen sin rey y caudillo, acordaron entre ellos levantar rey, y así lo hicieron. Y estaba allí con ellos García Jiménez, caballero godo y esforzado, al cual de gracia especial de concordia de todos fue levantado por rey, en los montes Pirineos a la parte de Navarra, en el año del Nacimiento de nuestro señor y salvador Jesucristo de setecientos y diez y seis años⁵².

Con todo, introduce alguna novedad de interés, como la recuperación del rey –igualmente electo– de García Jiménez (tomada de la *Crónica de San Juan de la Peña*⁵³), a quien Carlos de Viana había dejado en conde, su pertenencia al “linaje de los godos” y la intitulación de reyes de Navarra y duques de Cantabria, que le permite recuperar un término de atribuciones variadas desde Braulio de Zaragoza y el Pseudo Fredegario franco del siglo VII a Jiménez de Rada en el XIII pero de antigüedad incuestionable, y que

⁵¹ FITA, *op.cit.*, p. 145. El editor lo achaca a que su fidelidad a los Albret en los primeros meses de la conquista de 1512 pudo haber hecho que esa parte del relato, que sería justificativa de las acciones de la pareja real, no hubiera sido copiada en las versiones sucesivas.

⁵² Sancho de Alvear, *Genealogía y descendencia de los muy altos e inclitos reyes de Navarra y duques de Cantabria* Biblioteca General de Navarra, ms FAG/5358 f. 77 –[en línea]. <<https://administracionelectronica.navarra.es/binadi/busqueda.aspx>> [Consulta: 18/1/2017]–.

⁵³ ORCÁSTEGUI, *Crónica San Juan*, c. 5, p. 15.

por el contexto cabe quizás identificar, en el caso de Alvear, con los vascongados a los que alude Carlos de Viana⁵⁴.

Parece pues evidente su esfuerzo por situar el origen del reino en el mismo plano de antigüedad que el de los vecinos castellanos, y en reivindicar para sus reyes el mismo entronque de prestigio que suponía la descendencia de los godos, en un momento en que la propia existencia de la monarquía parecía en cuestión –como por otra parte ocurrió– frente a la evidente presión castellano-aragonesa. Ni siquiera se destaca la diferencia religiosa de los “árabes moros”, sino tan solo su papel de invasores a los que corresponde arrebatar el territorio perdido por esos godos cuya sangre corre por las venas de los monarcas navarros desde la primera hora.

Si una *Suma abreviada de las choronicas de Navarra* (ca. 1516) de autor anónimo (“para no dar sospecha de ser inclinado a una parcialidad” y “en honra y en perdón de don Juan de Labrit”) que se le atribuye es efectivamente suya⁵⁵, esta presentación encajaría ciertamente con la idea, tomada del prólogo de la *Crónica* de Carlos de Viana, pero que se reitera en este último relato de que, entre otras razones, el reino de Navarra “prefiere a las tres naciones de España en la dignidad más antigua” y en “el origen y antiguo señorío de sus reyes y señores naturales”⁵⁶, y más en el nuevo contexto institucional de la unión a Castilla establecida en las cortes de Burgos de 1515⁵⁷.

La *Crónica de los reyes de Navarra* de Diego Ramírez de Ávalos de la Piscina constituye, en su primera parte, una versión muy personal de la obra de Carlos de Viana (“fue para mí espejo y dechado de imitaciones”)⁵⁸ que continúa hasta su tiempo tras el cierre de aquella, y aprovecha la ocasión para construir toda una mitología de orígenes legendarios en torno a los principales linajes nobiliarios del reino. Pero más allá de su valor historiográfico en otros terrenos, nos interesa aquí el juego que se permite realizar entre los párrafos que dedica al rey Rodrigo y los relativos a Juan III, así como la situación posterior que se había generado en ambas ocasiones.

⁵⁴ ORCÁSTEGUI, *Crónica del Príncipe de Viana*, p. l.1. c. 5, p. 95.

⁵⁵ ORCÁSTEGUI, “La memoria histórica”, p. 602; aquí se ha manejado la versión del manuscrito BNE, Mss. 2086, f. 151-190v (que se cierra con el inicio del reinado de Carlos I de España) y BNE, Mss. 7078, f. 69-83 (con un pequeño añadido de autor posterior hasta Felipe III de España). Las referencias a la motivación del anonimato en f. 151 y 69 respectivamente –Biblioteca Digital Hispánica [en línea]. <<http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000043154>> <bdh0000098839> [Consultadas: 20/01/2017]–.

⁵⁶ BNE, Mss.2086, f. 190.

⁵⁷ ORCÁSTEGUI, “La memoria histórica”, p. 602.

⁵⁸ FRANCISCO ESCALADA, *Crónica de Diego Ramírez Dávalos*, p. 11. El editor utiliza precisamente esa referencia para prescindir de publicar los cinco primeros libros, sin percatarse tal vez de las importantes diferencias que Diego Ramírez introduce. Diversos manuscritos conservados se limitan a copiar la *Crónica* de Carlos de Viana y la continuación de Diego Ramírez, pero raramente la “versión” previa de este. Aquí se citarán los fragmentos publicados por la edición del padre Escalada y los inéditos de acuerdo al manuscrito señalado en la nota siguiente.

Diego Ramírez de Álalos de la Piscina, Crónica (1534)

Prólogo: [...] Los cuales reyes de Navarra no solamente con sus gloriosos hechos por más de ochocientos años aparejaron las Españas para vuestro feliz imperio, sino que os dieron la dependencia de la sangre real. [...]

El primer libro contiene hasta la destrucción de España [...]. El sexto hasta don Juan (III) de Labrit, que perdió el reino; el cual, Dios, por sus escondidos juicios, pasó a vuestro imperio.

L. 6: [...] Cuando el rey (Juan III) supo que la vega de Pamplona estaba ocupada por el ejército castellano, como hombre de poco ánimo y sin consejo salió huyendo [...]. Casaron a la duquesa de Bretaña con el infante don Juan; a la cual tenía en su poder (el rey Juan III) por su codicia de tener a la duquesa con su ducado. [...]. Dejando grandes hogueras, como hombre desalmado, huyó el rey a Francia [...]. Y de esa forma, la triste doña Catalina perdió su reino por falta de varón que lo defendiese [...]. Y quedando los nobles de Navarra como oveja sin pastor [...].⁵⁹

De acuerdo con la construcción de Diego Ramírez, el reino de Navarra marca la continuidad de la sangre real desde los orígenes de “las Españas” hasta el emperador Carlos, a quien dirige su obra⁶⁰, retomando así la idea de la antigüedad primigenia de Navarra y de que todos los monarcas hispanos proceden de los soberanos del reino pirenaico. Pero sobre todo, al recopilar en su prólogo el contenido de la obra, ya destaca que el primer libro se cerraba con “la destrucción de España”, y que el sexto, que ya es de factura propia, termina con la “pérdida del reino” por Juan de Labrit (Albret) y pasó a las manos de Carlos V por designio divino.

De igual modo, como había ocurrido con Rodrigo, al que hace pariente del conde Julián⁶¹, también Juan III tenía apetencias impropias de su pues-

⁵⁹ *Ibid*, pp. 10-12 y 49-56. Para los libros I-V debe acudir a las copias manuscritas; aquí se ha utilizado una procedente de la Biblioteca Catedral de Pamplona, BCP Cód. 126 –[en línea]. <<https://administracionelectronica.navarra.es/binadi/busqueda.aspx>> [Descargado 4/7/2013]– que parece muy cercano al que habría manejado por Escalada (Archivo General de Navarra, *Reino. Historia y Literatura*, 2.1) y de letra del siglo XVI a partir del segundo folio (el primero y los ocho últimos son de fecha posterior –¿XVII?– tal vez para sustituir a los anteriores deteriorados). ORCÁSTEGUI, “La memoria histórica” pp. 604-606 también edita el prólogo en apéndice, a partir de un códice conservado en la Universidad de Zaragoza (BUZ, mss. 152).

⁶⁰ “Al invictísimo, así bien cristianísimo y excelentísimo nuestro serenísimo señor don Carlos, rey cuarto de Navarra por la gracia de Dios, y rey de las dos Españas, consagrado emperador, felicísimo César, siempre augustó” (*Idem*, p. 7).

⁶¹ “Envió por capitán general en África [...] a un conde llamado Julián, godo y del rey pariente. Empero, no mirando la honra de su caballero, amores tuvo con su mujer, o según otros con La Cava, su hija” (BCP, cod. 126, p. 38).

to, en este caso hacia su nuera la duquesa de Bretaña; y aun le superaba en incapacidad, pues ni siquiera se habría enfrentado a las tropas de Fernando el Católico y habría huido, de suerte que su esposa habría perdido el reino por “falta de varón que lo defendiese”. De todos modos, también Rodrigo se habría perdido tras la batalla de Guadalete⁶². El recurso a la oveja sin pastor con la que describe la situación inmediata posterior a la conquista de Navarra, ya había sido empleado también para referirse a los resultados de la batalla de Guadalete⁶³; y no parece exagerado sugerir que la crítica acerada que se hace a las acciones del ejército castellano y de los delegados puestos por Fernando el Católico al frente del reino (“padecieron sus casas, y haciendas y parientes grandes y fortísimos males por la dura gobernación y malquerencia de Castilla; unos vivieron en destierro, otros fueron degollados a gran sinrazón, otros muy maltratados y atormentados, por especial en tiempo de la gobernación del rígido conde de Miranda”⁶⁴) pretendan evocar a los cristianos que, tras la derrota del ejército goda “amedrentados, unos murieron a cuchillo, otros a la mísera servidumbre obedecieron, otros huyendo de lugar en lugar”⁶⁵. En ambas ocasiones, la salvación había venido de la mano de dos grandes que habían sabido reunir en torno a sí al conjunto del reino. Los navarros dispuestos a la lucha contra el Islam habrían elegido al conde García Jiménez, al que atribuye orígenes regios y godos⁶⁶; y los miembros de las parcialidades enfrentadas se habrían reconciliado, en torno a Carlos V (“y sus pequeños nobles acabaron de gozar el remedio de su honor, casi del todo disipado, y miran a Vuestra Clemencia”⁶⁷), a quien se reconoce como sucesor legítimo porque, como ya se ha señalado, al primero debe el segundo la “dependencia de la sangre real” y su propia vinculación con ese mismo linaje real goda. De los otros reyes, los señores naturales Juan y Catalina, tan solo una frase para indicar que murieron de pena⁶⁸ (¿cómo Rodrigo?) y pedir a Dios por ellos.

⁶² “Y el rey don Rodrigo se perdió herido, que ni vivo ni muerto se pudo hallar, mal que dicen que fue hallada una sepultura en Viseo en Portugal que decía que ahí era el rey don Rodrigo malaventurado que perdió las Españas” (*Idem*, p. 39).

⁶³ “Y por cuanto los cristianos fueron sobrepujados de los moros, como ovejas sin pastor, amedrentados...” (*Ibidem*).

⁶⁴ ESCALADA, *op. cit.*, p. 53.

⁶⁵ BCP, Cod. 126, p. 39.

⁶⁶ “...como un conde natural de Améscoa, señor de Abárzuza, por nombre García Jiménez, acompañado de algunos cristianos, viniese (a San Juan de la Peña) y desde allí ordenase algunas gentes para la guerra principiar, todos unánimes, por consejo de los santos, siendo no más de seiscientos hombres los que tenía y quince los de caballo, le alzaron rey. Este era del tronco y cepa de la real sangre de los duques de Cantabria, goda” (BCP, cod. 126, p. 44). Esta es una de las cuestiones, entre otras, en que difieren Diego Ramírez de Álalos y Carlos de Viana, que solo eleva al trono a Íñigo Arista y tampoco entronca a los reyes navarros con los reyes godos.

⁶⁷ ESCALADA, *op. cit.*, p. 59

⁶⁸ “hicieron tanto sentimiento que el año de catorce dieron fin a sus días y yacen sobre Nuestra Señora de Lescar. Los cuales nuestro Señor tenga en su gloria” (*Ibid.*, p. 53).

Así pues, el recorrido por más de cinco siglos de narrativa de corte historiográfico permite apreciar cómo, más allá de la relativa calidad y escasa cantidad de narraciones con las que se cuenta, los diferentes autores tuvieron muy presente la realidad y los intereses de su tiempo a la hora de fijar el análisis y la explicación sobre los orígenes del reino de Navarra. Los textos más tempranos, construidos en el siglo X, en plena guerra contra unos andalusíes netamente superiores, articulan un discurso netamente religioso y defensor de la fe cristiana, de tintes casi apocalípticos y hagiográfico respecto de la acción de los monarcas. Cerrada la frontera con el Islam a comienzos del siglo XII, los textos posteriores, desde los inicios del XIII, se articulan más con el pensamiento puesto en la situación interna del reino, la confrontación entre las pretensiones de la monarquía y los intereses nobiliarios o la presión de los territorios vecinos. En esos casos, los orígenes del reino, con tener una necesaria base de lucha ideológica con los “moros”, dejan esta parcela en un segundo plano, y se centran en establecer el protagonismo que, en cada caso, los autores prefieren otorgar a los monarcas o a la nobleza, no solo en el inicio de las campañas militares contra aquellos sino en la propia gestación de una monarquía particular, en las ventajas de la colaboración rey/nobles frente a los peligros de la división y la falta de dirección y, sobre todo en la etapa final, en la prelación o, cuando menos, equiparación de la génesis del reino frente a las restantes monarquías hispanas, en el tiempo y en el esfuerzo a ello dedicado. En ese “dilema”, cabe decir que la mayor parte de los textos, desde el *Liber Regum* a la *Crónica* de Diego Rámirez de Ávalos de la Piscina, defienden el papel protagonista de la nobleza o, cuando menos (Carlos de Viana) en un cierto pactismo de origen. Solo García de Eugui parece defender un modelo más “monarquista” como impulsor de la creación del reino, que por otro lado también podría encontrarse en la *Aditio* del siglo X, aunque desde una perspectiva sin duda diferente. Aquí solo se han comentado algunos fragmentos de esas obras que se han considerado especialmente significativos. Una lectura más atenta y completa ofrecería sin duda innumerables matices dignos de análisis. Pero sirva este primer acercamiento para poner sobre la mesa el valor ideológico y propagandístico de unas fuentes no siempre apreciadas por los investigadores en su justa medida.